

C. PEDRO ESQUIVEL MENA. ENCARGADO DEL PANTEON SOMBRERETE, ZAC. PRESENTE.

No. 21

Por este conducto me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que a la C. MARÍA MURO CEDILLO, se le autoriza el permiso para colocar una lápida de granito en el panteón de SAN MIGUEL de este Municipio de Sombrerete, Zac. Según recibo no. 8599 expedido por la Tesorería Municipal de esta Ciudad. Por tal motivo le pido de la manera más atenta de acceso al portador para que realice los trabajos que en su momento necesite realizar.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, como siempre.

Judsel mura C.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

SOMBRERETE, ZAC. A 21 DE JULIO DEL 2017.

LA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES

transformamos Sombvevete